

MEMORIA DE ALCALDÍA - PRESIDENCIA



Se presentan a continuación los cuartos presupuestos de esta legislatura, que están confeccionados para dar cumplimiento al programa de trabajo del Equipo de Gobierno . Para ponerlos en funcionamiento lo antes posible, y así por tanto los vecinos y vecinas puedan mejorar su calidad de vida, beneficiándose de las medidas y actuaciones contempladas, los presupuestos se presentan al Pleno en la sesión correspondiente al mes de Octubre, siguiendo la línea de trabajo de este Equipo de Gobierno. Así, desde Enero se podrá trabajar desde las distintas áreas con estos Presupuestos, lo que redunda en una mejor gestión económica de los mismos y una mejor planificación de las actuaciones.

Se presenta un presupuesto para el año 2019 en el Ayuntamiento de Herencia de 7.237.500,00 euros equilibrado en ingresos y gastos, siendo una apuesta por una mejora en la concreción y ampliación de los servicios que se prestan , así como la necesidad de acometer las distintas medidas y acciones contempladas en los mismos.

El presupuesto asciende a **SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS EUROS** (7.237.500,00 euros), 2,75% siendo un inferior al del anterior ejercicio, ya que este año no se contemplan los ingresos por liquidaciones del IBI que se pudieron contemplar en el pasado ejercicio, dado el carácter extraordinario de los mismos.

Para confeccionarlos se ha tenido en cuenta el estado mensual de la caja municipal, y puede apreciarse que nos encontramos ante unos presupuestos básicamente consolidados, si atendemos o comparamos el resto de ejercicios. O lo que es lo mismo, con estos presupuestos se da estabilidad a las medidas aplicadas o que se pondrán en marcha con estos presupuestos, dando por tanto seguridad a todos nuestros vecinos y vecinas

Este Equipo de Gobierno congeló los impuestos en 2015, al comienzo de la legislatura y hemos mantenido intacto dicho compromiso a lo largo de todos los ejercicios presupuestarios presentados, incluido éste. De esta forma, seguimos ofreciendo a nuestros vecinos y vecinas más oportunidades de desarrollo, quedando de manifiesto nuestra responsabilidad y compromiso con los más necesitados a nivel laboral como queda demostrado en el capítulo de planes de empleo. De esta forma, a parte de seguir apostando por un plan de empleo local, reforzamos las cuantías destinadas a



satisfacer las necesidades de los planes de empleo para el normal desarrollo de los proyectos solicitados. La continua reducción de la tasa de desempleo es un objetivo que abordamos desde distintas líneas en este ejercicio.

En el apartado de bonificaciones, este presupuesto mantiene el compromiso de bonificación de la tasa de la basura para los mayores.

Este presupuesto contempla, como se decía, distintas líneas para abordar el crecimiento empresarial de la localidad, contemplándose una partida de 145.000 euros para la construcción de dos naves para viveros de empresas, con el fin de seguir apoyando y facilitando los comienzos a los emprendedores y emprendedoras de esta localidad. Además, se duplica la aportación al Consejo de Promoción Económica e Innovación para seguir trabajando en beneficio de todo el tejido empresarial de Herencia.

Se consigna además partidas presupuestarias para compromisos adquiridos con este Consejo de Promoción Económica, como es la instalación de cámaras de vigilancia en los accesos a la localidad y en la Plaza de la Libertad, lo que redundará en una mayor seguridad no sólo para los empresarios, si no para todos los vecinos y vecinas. En este sentido, también destacar que estos presupuestos contemplan la creación de una nueva plaza de Policía Local, lo que demuestra el compromiso paulatino de este Equipo de Gobierno de aumentar el número de turnos de Policía Local, buscando cubrir las 24 horas.

La apuesta que este Equipo de Gobierno viene desarrollando por la participación ciudadana se ve reflejada con el aumento hasta los 40,000 euros en los Presupuestos Participativos, que recogerá las propuestas de los vecinos actuando directamente sobre las necesidades planteadas y por tanto contará con su implicación.

También estos presupuestos contemplan la creciente inversión que este Equipo de Gobierno viene realizando en la parte histórica y central de nuestro municipio, contemplando partidas presupuestarias para la homogeneizar la Plaza de España y para el mobiliario urbano, así como para la homogeneización de los quioscos.

La estabilidad laboral municipal queda reflejada en este presupuesto contemplándose a nivel económico las modificaciones surgidas de la modificación de la relación de puestos de trabajo, contemplándose además la probable subida salarial a los trabajadores públicos que establece el Gobierno de España.



Es evidente una mejora sustancial de la situación de las cuentas municipales que ya se vio reflejada en la liquidación de la cuenta general del año 2017 y que nos permite haber hecho más con menos gracias a la optimización de los servicios y mejora organizativa interna provocada durante los últimos años, pudiendo incluso abordar muchas cuestiones que no estaban comprometidas en el programa de trabajo de este Equipo de Gobierno.

Los presupuestos municipales son la herramienta que nos permite seguir avanzado por la senda del progreso en nuestra localidad, mejorando la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. Que un Ayuntamiento cuente con Presupuesto Local es lo que le permite diferenciarse del resto, irse labrando su futuro y ofrecer mejores y nuevas oportunidades sus vecinos y vecinas, así como proteger a aquellos que peor lo pasen y menos tengan. Se trata pues del documento que posibilita que se pueda seguir emprendiendo y además afiance a la gente en el territorio, permitiendo el desarrollo de pueblo como Herencia, apostando por fomentar y facilitar la vida en el medio rural.

Presupuestar también es priorizar, es poner en orden las medidas y las acciones del Equipo de Gobierno, y así los hemos realizado a lo largo de los cuatro ejercicios presupuestarios que hemos abordado: sin perder de vista el programa de trabajo, pero también atendiendo a las nuevas demandas y necesidades que se han ido generando.

El presupuesto que aquí se presenta sirve para que Herencia siga creciendo y pueda mirarle cara a cara al futuro, consolidando la transformación que el municipio está teniendo en estos cuatro años, a nivel de imagen, del bienestar de sus vecinos y de su habitabilidad. En definitiva, para seguir haciendo de Herencia un pueblo donde cada vez se viva mejor.

Herencia a 10 de octubre de 2018.

ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: Sergio García-Navas Corrales